

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO		Número de informe	002-2025/OC-PRORRIDRE
			Fecha del informe	8/07/2025
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME		DIRECTOR EJECUTIVO - PRORRIDRE	
3	ANTECEDENTES CON FECHA 20.06.2025 SE PUBLICA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-PRORRIDRE/CS-1 EN FECHA 08.07.2025 SE DECLARA DESIERTO DEBIDO A QUE NO SE PRESENTARON PROPUESTAS Y DE ACUERDO AL ART. 84 DEL REGLAMENTO SE INFORMA LO OCURRIDO.			
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO			
	4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	SERVICIOS DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORAS S/LL 65-115 HP IYD3 (03 Und.), SEGÚN TDR. PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA LOS SISTEMAS DE RIEGO HUALLATIRI Y HUARANCA GRANDE DEL DISTRITO DE HUAYRAPATA - PROVINCIA DE MOHO DEPARTAMENTO DE PUNO", CORRESPONDIENTE A LA META 013"	
	4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-PRORRIDRE/DEC-1	
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	
	4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S)	UNICO	
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO			
	No se presentaron ofertas, debido a que no se registraron participantes.			
	Se registraron 9 participantes, pero no presentaron ofertas.			X
	Se registraron propuestas: ofertas, no fueron admitidas, ofertas, fueron rechazadas. ofertas, fueron descalificadas.			
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO			
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:			
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		X
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolucón de consultas y observaciones.		
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		
	6.5	Otras		
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:			
7.1	El valor Estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.			

FORMATO N° 26

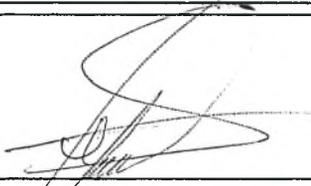
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	X
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos con estándares elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- el area usuaria debe reajustar sus especificaciones tecnicas de ser el caso, antes de su nueva convocatoria.
 2.- autorizar su inmediata segunda convocatoria de persistir la necesidad.
 Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9


 CPC MAVIS SARVIA CHUCUYA LAYME
NOMBRES Y FIRMAS DEL OFICIAL DE COMPRA